

Gestión de las organizaciones

Código: 101854
Créditos ECTS: 6

Titulación		Tipo	Curso	Semestre
2502501 Prevención y Seguridad Integral		FB	2	2

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Rubén Alexander Domínguez Oberst

Correo electrónico: Ruben.Dominguez@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: No

Algún grupo íntegramente en español: Sí

Equipo docente externo a la UAB

Rubén Domínguez Oberst

Óscar Taboada Cuadrado

Prerequisitos

Ninguno

Objetivos y contextualización

Desde la reforma del Código Penal Español en 2010, el Compliance (Cumplimiento normativo) ha estado a la orden del día para la mayoría de organizaciones, dotándose éstas, cada vez más, de especialistas para la gestión de los riesgos legales, y sobre todo penales, a los que se enfrenta la organización. El cambio de paradigma, del "societas delinquere non potest" al "societas delinquere potest" ha supuesto, y sigue suponiendo, un gran reto para todas las personas jurídicas. Desde entonces, el Compliance en España ha evolucionado hasta convertirse en una función fundamental dentro de las organizaciones, alejándose poco a poco de concepciones jurídico-penales, para aproximarse a ámbitos de gestión de la mejora continua de procesos desde un punto de vista del control del riesgo.

Competencias

- Adaptarse a situaciones imprevistas.
- Contribuir a la toma de decisiones de inversión en prevención y seguridad.
- Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
- Gestionar de modo eficiente la tecnología en las operaciones de seguridad.

Resultados de aprendizaje

1. Adaptarse a situaciones imprevistas.
2. Aplicar los fundamentos de economía y finanzas necesarios para evaluar los procesos de gestión de los sistemas presentes en el sector de la prevención y la seguridad.
3. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
4. Formular estrategias de gestión en la empresa.
5. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.

Contenido

Tema 1: Introducción al Compliance

Origen y antecedentes del Compliance

Concepto de cumplimiento normativo

La función de Compliance en las organizaciones

La ética corporativa

Tema 2: Marcos de referencia genéricos de Compliance

Principios y directrices de la OCDE

El Committee Of Sponsoring Organizations (COSO)

Normas de estandarización nacionales e internacionales

Tema 3: Marcos normativos específicos de Compliance

Normas sobre competencia

Normas sobre medio ambiente

Normativa Tributaria

Normativa protectora de los Derechos Humanos y de los trabajadores

Normas sobre privacidad

Normativa reguladora de los mercados de capitales

Tema 4: Compliance y el Código Penal Español

Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio

Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo

Circular 1/2016 de la Fiscalía General del Estado

Análisis jurisprudencial desde la STS 154/2016, de 29 de febrero.

Tema 5: Elementos de un CMS

Liderazgo y cultura de compliance. Apoyo de alto nivel.

La función de Compliance

Evaluación de riesgos

Establecimiento de controles de Compliance

Reporte de cumplimiento

Acciones correctoras, formativas y de comunicación. Especial referencia a los canales de denuncias.

Supervisión y verificación

Tema 6: El Compliance Officer

Requisitos esenciales del Compliance Officer

Competencias y perfil del cargo

El Compliance Officer en la organización (ubicación y dependencia)

Régimen de responsabilidad.Diferentes estructuras (el CO en grandes empresas y en las PYMES)

Metodología

El contenido del programa será impartido por el profesor principalmente en forma de clases magistrales con soporte audiovisual. Las presentaciones y materiales utilizados en clase por el profesor estarán previamente disponibles en el Campus Virtual de la asignatura. Es recomendable que los alumnos impriman este material y lo lleven a clase, para utilizarlo como apoyo a la hora de tomar apuntes. Aunque no es imprescindible ampliar los contenidos de las clases impartidas por el profesor, a menos que éste lo solicite de forma expresa, se aconseja que se consulten de forma regular los libros recomendados en el apartado de Bibliografía de esta guía docente para consolidar y clarificar, si es necesario, los contenidos explicados en clase. Habrán unas horas (tutorías) para proporcionar atención individualizada a los alumnos y solucionar las dudas que puedan surgir.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales	44	1,76	1, 2, 3, 4, 5
Tipo: Supervisadas			
Resolución de prácticas	12	0,48	1, 3, 4
Tipo: Autónomas			
Estudio autónomo	94	3,76	1, 2, 3, 4, 5

Evaluación

La evaluación consistirá de los siguientes puntos:

El 60% de la nota final de la asignatura será la media de los diferentes trabajos/prácticas que se planteen a lo largo del curso (3-4).

El 40% restante será un examen final tipo test con justificación de las respuestas.

PLAGIO: Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, las irregularidades cometidas por un estudiante que puedan conducir a una

variación de la calificación se calificarán con un cero (0). Por ejemplo, plagiar, copiar o dejar copiar una actividad de evaluación implicará suspender esta actividad de evaluación con un cero (0). Las actividades de evaluación calificadas de esta forma y por este procedimiento no serán recuperables.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Ejercicios de evaluación continuada	60%	0	0	1, 2, 3, 4, 5
Test final	40%	0	0	4

Bibliografía

- KAPTEIN, Muel. *Why Good people sometimes do bad things: 52 reflections on ethics at work*.
- MIR PUIG, Santiago y otros. *Responsabilidad de la empresa y Compliance*. B de F, 2014.
- ENSEÑAT DE CARLOS, Sylvia. *Manual del Compliance Officer*. Thomson Reuters, 2016
- Arbeitskreis Compliance als Führungsaufgabe. *Compliance als Führungsaufgabe, ein Kompendium von Werkzeugen, Methoden und innovativen Ansätzen*. DICO, 2018
- Miembros de la Junta Directiva de ASCOM, Coordinador D. Alain Casanovas Ysla. *Libro blanco sobre la función de Compliance*. Madrid: ASCOM, 2017
- CASANOVAS YSLA, Alain. *Legal Compliance*. Difusión Jurídica - Economist & Jurist, 2012
- *Compliance. Guía Práctica de identificación, análisis y evaluación de riesgos*. Thomson Reuters - Aranzadi, 2018
- BONATTI BONET, Francisco. *Memento Experto Sistema de Gestión de Compliance: estándares ISO y UNE 19601*. Lefebvre, 2017
- VELASCO NÚÑEZ, Eloy y SAURA ALBERDI, Beatriz *Cuestiones prácticas sobre responsabilidad penal de la persona jurídica y compliance. 86 preguntas y respuestas*. Aranzadi, 2016